

TOTAL PASIVOS CORRIENTES										550	=		0.00																															
PASIVOS NO CORRIENTES																																												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL GASTOS										7992	+		0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.																						
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS										7999	+		0.00																							
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00																																					
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)										7901	=		0.00																							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)										7902	+		0.00																							
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)										7903	-		0.00																							
			LOCALES	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)										7904	=		0.00																							
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										7905	=		0.00																							
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										7906	=		0.00																							
													COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										7907	=		0.00																		
													INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.										7908	=		0.00																		
		OTRAS NO RELACIONADAS																																										
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO										801	=		0.00																						
				DEL EXTERIOR	564	+		0.00																																				
NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO										802	=		0.00																								
	DEL EXTERIOR		566	+		0.00																																						
CRÉDITO A MUTUO				567	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																																				
																				GENERACION										REVERSION														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS										568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										094	-		0.00	095	+		0.00													
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO										569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+		0.00	097	-		0.00												
	A VALOR RAZONABLE										570	+		0.00	(a) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										098										=		0.00							
											DIFERENCIAS PERMANENTES																																	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR										571	+		0.00	(c) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										803										-		0.00								
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO										572	+		0.00	(d) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)										804										-		0.00								
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL										573	+		0.00	(e) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										805										-		0.00							
	DESAHUCIO										574	+		0.00	(f) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES										806										+		0.00							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS										575	+		0.00	(g) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR										807										+		0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS										576	+		0.00	(h) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										808										+		0.00							
	POR DESMANTELAMIENTO										577	+		0.00	(i) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]										809										+		0.00							
	POR CONTRATOS ONEROSOS										578	+		0.00	(j) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)										810										-		0.00							
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS										579	+		0.00	(k) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA										811										+		0.00							
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES										580	+		0.00	(l) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO										812										-		0.00							
	POR LITIGIOS										581	+		0.00	(m) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO										813										+		0.00							
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS										582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																													
	OTRAS										583	+		0.00											GENERACIÓN										REVERSIÓN									
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES										584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS										814	+		0.00	815	-		0.00											
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO										585	+		0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										816	+		0.00	817	-		0.00											
OTROS										586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO										818	+		0.00	819	-		0.00													
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)										587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+		0.00	821	-		0.00												
	OTROS										588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCORRIBLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)										822	+		0.00	823	-		0.00												
											POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										824	-		0.00	825	+		0.00																
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES										589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA										826	+		0.00	827	-		0.00													
TOTAL DEL PASIVO										599	=		0.00	INGRESOS										828	-		0.00	829	+		0.00													
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)										591	=		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS										830	+		0.00	831	-		0.00													
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833										-		0.00								
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834	+	-	0.00	835	+	-	0.00																	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO										601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE										836	=		0.00																	
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA										602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES										837										=		0.00								
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUTIVOS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN										603	+		0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?										838											NA									
RESERVAS	RESERVA LEGAL										604	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)										839											0.00								
	RESERVA FACULTATIVA										605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA										840											0.00								
	OTRAS										606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?										841											NA								
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL										607	+		0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE										APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE																			
	RESERVA POR DONACIONES										608	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE										842			0.00	843			0.00												
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES										844			0.00	845			0.00												
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa										846			0.00	847			0.00												
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE										848			0.00	849			0.00												
	() PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO										850										=		0.00							
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF										613	+	-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)										800										+		0.00							
	UTILIDAD DEL EJERCICIO										614	+		0.00	() ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)										851										-		4.80							
	() PÉRDIDA DEL EJERCICIO										615	-		0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210										852										-		0.00							
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)										853										-		4.80														
ACTIVOS INTANGIBLES			617	+		0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)										854										=		0.00															
OTROS		618	+		0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)										855										=		0.00																
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL										619	+	-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO										856										+		0.00						
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO										620	+	-	0.00	() RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL										857										-		0.00								
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS										621	+	-	0.00	() RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS										858										-		0.00								
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO										622	+	-	0.00	() RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO										859										-		0.00								
OTROS										623	+	-	0.00	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS										860										-		0.00								
TOTAL PATRIMONIO										698	=		800.00	() CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES										861										-		0.00								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO										699	=		800.00	() CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS										862										-		0.00								
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES										863										-		0.00								
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										625	=		0.00	() EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES										864										-		0.00								
										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR										865										=		0.00												
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR										866										=		0.00												
										(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)										867										+		0.00												
										() CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)										868										-		0.00												
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR										869										=		0.00												
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE										870										=		0.00												
										ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS										871										+		0.00											
											() EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO										872										-		0.00											
											(+) OTROS CONCEPTOS										873										+		0.00											
											ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876										879										=		0.00											
										ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA										874										+		0.00											
											SEGUNDA CUOTA										875										+		0.00											
											SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO										876										+		0.00											
											GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES										880										=		0.00											
										OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	ACTIVOS INTANGIBLES										881										=		0.00											
OTROS											882										=		0.00																					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR											883										=		0.00																					

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198				199		
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte				RUC No.		
1307892602				1714848064001		